



ANUNCIO de 8 de octubre de 2007 sobre construcción de instalación porcina. Situación: finca "Las Quinterías", parcela 7 del polígono 2. Promotor: D.ª Inocencia Chavero Carballar, en Monesterio. (2007084350)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de instalación porcina. Situación: finca "Las Quinterías", parcela 7 del polígono 2. Promotor: D.ª Inocencia Chavero Carballar, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 8 de octubre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 12 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017030. (2008083287)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	150,000 / 20,000 0,420 /

Potencia total en transformadores: 400 (kVA).

Emplazamiento: Fuente de Cantos. Polígono Industrial "Las Capellanías" en el T.M. de Fuente de Cantos.

Presupuesto en euros: 10.095,93.

Presupuesto en pesetas: 1.679.821.



Finalidad: Suministro eléctrico a nuevas parcelas industriales.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-017030.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 12 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 20 de junio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017064. (2008082821)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Pórtico de salida de 220 kV de sub. "Alvarado".

Final: Pórtico de entrada de 220 kV de sub. "Vaguadas".

Términos municipales afectados: Talavera la Real, Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 220.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.

Longitud total en km: 19,230.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 66.

Crucetas: Simple circuito. Especial doble circuito.

Aisladores: Tipo Material

Suspendido Vidrio

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Talavera la Real y Badajoz.

Presupuesto en euros: 458.705,65.